

BOLETÍN No. 186 ->>

El cumplimiento de obligaciones fiscales es un tema prioritario: Mario Andrade Cervantes.

Se pretende firmar un convenio en el cual se establezca un módulo en la UAA para que los contribuyentes de la entidad puedan realizar cualquier trámite fiscal: Covarrubias Ochoa.

El rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrade Cervantes, sostuvo una reunión con representantes del Servicio de Administración Tributaria de la entidad, durante la cual, hubo un primer acercamiento para llevar a cabo la firma de un convenio que tenga como propósito el establecimiento de un módulo de atención del SAT en la Institución.

Durante dicha reunión, Mario Andrade Cervantes se mostró consciente de que la Universidad Autónoma de Aguascalientes pueda apoyar a los contribuyentes del estado a través de un módulo que atienda sus obligaciones fiscales.

Asimismo, calificó como un tema prioritario el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los pequeños y grandes contribuyentes, pues la realización de estos deberes fiscales forman de manera integral a la ciudadanía.

Por su parte, Claudia Covarrubias Ochoa, Administradora Central de Servicios Tributarios al Contribuyente del SAT, comentó que este primer acercamiento con la UAA para establecer dicho convenio fue muy bien visto por el rector Mario Andrade Cervantes para que en breve se concrete de manera formal.

Covarrubias Ochoa destacó que posterior a la formalización del convenio con la UAA, se pretende que personal autorizado del Servicio de Administración Tributaria capacite de manera permanente a estudiantes y profesores de la Institución para que atiendan este módulo del SAT, el cual estará abierto a la ciudadanía en general.

En este contexto, indicó que todo tipo de contribuyente del estado podrá realizar cualquier trámite en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, tales como declaraciones, avisos, orientación fiscal, dudas, entre otros; los cuales, serán atendidos por estudiantes y docentes de la Institución y respaldados por el SAT.

De igual forma, señaló que con los recientes cambios que se aprobaron en la reforma fiscal, se han visto rebasados en las oficinas del SAT para poder atender a la ciudadanía, y que se espera que con la formalización de este convenio con la UAA, la Institución contribuya con el Servicio de Administración Tributaria en la atención de los cerca de 500 mil contribuyentes registrados en Aguascalientes.

Finalmente, Martha Laura Alvarado Sandoval, Administradora Local de Servicios al

Contribuyente en Aguascalientes, agregó que habrá acercamiento constante con el rector Mario Andrade Cervantes para definir en breve la formalización de dicho convenio.

Aseguró que esta vinculación entre el Servicio de Administración Tributaria y la Universidad Autónoma de Aguascalientes es un paso importante para lograr la meta de que los contribuyentes del estado cumplan con sus obligaciones fiscales, lo cual permitirá un pleno crecimiento de la economía del país.

